

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SAMBITO  
HOLDING S.A. SAMBIHOLDING**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los 29 días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, a las diez horas, en las oficinas de la Compañía situada en la Avenida de las Américas, número 406, Oficina 19 del Centro de Convenciones Simón Bolívar, se encuentran presentes y representados los siguientes accionistas de la Compañía SAMBITO HOLDING S. A. SAMBIHOLDING:

<b>Nombre del Accionistas</b>	<b>Número de Acciones</b>	<b>Porcentaje de participación</b>
Gustavo Rafael Manrique Miranda	3665	36.65 %
José Javier Guarderas Hidalgo	3651	36.51 %
GRUPRA S.A.	1277	12.77 %
PROCAPITAL HOLDING S.A.	600	6.00 %
Daniel Gerardo Jordan Nogales	305	3.05 %
Eduardo Aquiles Maruri Miranda	300	3.00 %
CERAMIX S.A.	187	1.87 %
PREMISE S.A.	15	0.15 %
Total	10.000	10.000

Actúa como Presidente el ingeniero Gustavo Manrique Miranda y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía, el ingeniero José Javier Guarderas Hidalgo.

A pedido del Presidente, el Secretario certifica que se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. Los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, estando también unánimes en que se traten en dicha Junta los siguientes asuntos como orden del día:

- 1) Informe del Gerente General por el pasado ejercicio económico de 2018;
- 2) Informe del Comisario, acerca del ejercicio del año 2018;
- 3) El balance general, la cuenta de pérdidas y ganancias, sus anexos e inventario del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018;
- 4) El reparto o no de las utilidades; y,
- 5) La elección de Comisario para el ejercicio económico del 2019.

Por consiguiente, de acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías se declara que la Junta General de Accionistas queda válidamente constituida teniendo como punto del día el que han quedado fijado por unanimidad.

Como primer punto del día, se da lectura a la memoria del Gerente General respecto al ejercicio económico de la compañía del año 2018, la misma que es aprobada por unanimidad.

